

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO: BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS

NIVEL: 2º BTOPA

CURSO ACADÉMICO: 2021 / 2022

INTRODUCCIÓN:

La **enseñanza a distancia a través de las TIC para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades**.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad a distancia para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo, salvo para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- **Separación física entre profesor y alumno.**

En la enseñanza a distancia, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- **Uso masivo de medios técnicos.**

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación.**

En la enseñanza a distancia, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutorización.**

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas.**

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

BASES LEGALES

De acuerdo con la Instrucción 6/2016, de 30 de mayo, de Educación de Andalucía, y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se pueden impartir en la modalidad semipresencial las enseñanzas de educación permanente para personas adultas entre otras.

Esta modalidad consiste en la combinación de sesiones lectivas colectivas presenciales, de obligada asistencia para el alumnado, y sesiones de docencia telemática. Es decir, es la combinación de las modalidades presencial y a distancia. Se trata de un sistema de formación que permite al alumnado adulto obtener titulaciones del sistema educativo o realizar la formación que necesita con menos tiempo de presencia en el centro, combinada con la realización de tareas y trabajos individuales o grupales a partir de situaciones extraídas de contextos reales que el alumno realiza en una plataforma virtual de aprendizaje en el tiempo libre del que dispone, con una cuidadosa y permanente supervisión por parte del profesorado.

Para ello, en esta modalidad de enseñanzas se utilizan, entre otros, materiales didácticos que facilitan la autonomía de aprendizaje del alumnado, que están dotados de un enfoque, lenguaje, estructura, formato, extensión, enlaces, elementos multimedia e interactividad apropiados para su uso en entornos virtuales a través de procesos de teleformación.

Con ello se pretende lograr que las personas que acceden a este tipo de formación puedan actualizar sus conocimientos, continúen formándose a lo largo de la vida, diseñen su propio itinerario de aprendizaje y concilien la formación con la vida familiar y laboral, de acuerdo con sus circunstancias e intereses personales.

Las sesiones de docencia presencial tienen como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de tareas, resolver dudas respecto a los aspectos esenciales del currículo, orientar hacia el uso de las herramientas de comunicación empleadas por esta modalidad de enseñanza, afianzar las interacciones cooperativas entre el alumnado, promover la adquisición de los conocimientos que correspondan y, en su caso, reforzar la práctica de las destrezas orales.

Las sesiones de docencia telemática se llevan a cabo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y se realizarán a través de una plataforma virtual de aprendizaje específicamente habilitada para esta modalidad, con las herramientas y procedimientos adecuados de comunicación/colaboración entre profesorado y alumnado (aula virtual, correo, chat, videoconferencia...), del alumnado entre sí (foros de discusión) y del profesorado entre sí (puntos de encuentro por materia, de coordinación y sala de profesorado virtuales).

Asimismo, es básico atender a los métodos pedagógicos y la ponderación de los distintos elementos que intervienen en la evaluación, recogidos en los artículos 8 y 9 del Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, que regula la modalidad semipresencial y a distancia.

Es preciso tener en consideración la INSTRUCCIÓN 6/2016, DE 30 DE MAYO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA, SOBRE LA ORDENACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DEL BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016/17.

Según estas instrucciones, *“el currículo de las asignaturas troncales y específicas del Bachillerato para personas adultas se regirá por lo dispuesto en los Anexos I y II del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.*

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, obliga a modificar la estructura curricular de estas enseñanzas y, por tanto, a realizar las adaptaciones normativas necesarias, actualmente en fase de desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma. No obstante, en Andalucía, para todo aquello que no se oponga a la normativa básica estatal y hasta tanto se desarrolle la nueva normativa reguladora de las enseñanzas para las personas adultas, continúa vigente la Orden de 29 de septiembre de 2008, por la que se regulan las enseñanzas de Bachillerato para personas adultas.”

Para la programación de esta asignatura se ha tenido en consideración la **Orden de 25 de enero de 2018**, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.a. Contextualización socio-educativa del alumnado.

El alumnado que este año está matriculado en Geografía de 2º BTOPA en el IES “Martín García Ramos” de Albox está compuesto por 9 personas adultas que han decidido continuar sus estudios con esta modalidad del Bachillerato nocturno, ya que les ofrece la oportunidad de seguir su jornada laboral y los estudios a la vez.

La mayoría de los alumnos tienen responsabilidades familiares o de trabajo que les impide seguir estudiando en el horario diurno, por eso han optado por esta modalidad de Bachillerato para personas adultas.

Nos encontramos con personas algo mayores que hace años que dejaron los estudios por motivos laborales o familiares y ahora los han retomado, y también alumnos no tan mayores que, una vez acabada la ESO, decidieron ponerse a trabajar y no seguir estudiando, pero que la situación económica y laboral actual les ha hecho ver la necesidad de retomar sus estudios. La mayoría procede de 1º de BTOPA.

Estas dos situaciones hacen que el nivel mostrado en las pruebas iniciales no sea demasiado alto (aunque hay un 90 % de aprobados de 8 alumnos que la han realizado) y que su disposición de tiempo para el estudio tampoco lo sea. Por este motivo la modalidad semipresencial les facilita tanto la asistencia a clase como el estudio autónomo en casa.

Además, la metodología se tendrá que adaptar al nivel y características del grupo, para así facilitarles la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos.

a.1. OBJETIVOS:

Objetivos Generales de Bachillerato.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- f) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- h) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- i) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Objetivos Específicos de Geografía de España.

Hemos de resaltar que en Bachillerato se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumnado y simultáneamente estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Los objetivos que se plantean alcanzar a lo largo del curso son:

1. Conocer la diversidad geográfica de España, saber explicar sus causas e identificar los elementos básicos que las definen.
2. Adquirir competencia conceptual de los fenómenos geográficos en general y de la Geografía de España en particular.
3. Adquirir las destrezas necesarias para comprender, interpretar, describir, localizar, relacionar y explicar los hechos y fenómenos geográficos en España. Para ello será preciso conocer lo esencial del sistema gráfico, fotográfico y cartográfico en el que se trabaja en

Geografía de España llegando a saber elaborar o realizar y, sobre todo, interpretar correctamente elementos de dicho sistema visual (gráficos, diagramas, mapas, planos, imágenes, etc.) en diversas escalas y modalidades. Asimismo, adquirirán las destrezas necesarias para realizar comentarios de textos y de datos estadísticos relativos a los distintos aspectos de la Geografía española.

4. Comprender y explicar, en sus coordenadas temporales y espaciales, los principales procesos de ordenamiento del territorio español, caracterizando los elementos geoeconómicos que definen a España en su conjunto y los que conforman su diversidad interna.

5. Conocer y comprender las características de los medios naturales existentes en España y las diferencias entre sus distintas zonas, identificando los rasgos geográficos que individualizan el territorio español en relación a otros países del mundo y aquellos otros que singularizan a cada una de las regiones españolas.

6. Identificar y conceptualizar los diferentes elementos que configuran una explicación geográfica, utilizando para ello un vocabulario adecuado.

7. Analizar los diferentes tipos de explotación de la naturaleza y de utilización de los recursos por los grupos e individuos que forman parte de los diferentes medios, comprendiendo fenómenos geográficos específicos.

8. Utilizar los procedimientos específicos y los conceptos geográficos para explicar una situación territorial, partiendo de las percepciones espontáneas y contrastándolas con los datos científicos, para elaborar hipótesis nuevas y verificables.

9. Ser conscientes de la inestabilidad de los medios naturales y de los graves problemas derivados de ciertas actuaciones humanas, analizando, especialmente, las que afectan a España y valorando las acciones e iniciativas que tienden a solucionarlas.

10. Comprender las consecuencias espaciales de la integración de España en la Unión Europea, y de la interacción con otros ámbitos geopolíticos mundiales, desarrollando, a la vez, sentimientos de pertenencia a espacios supranacionales con una actitud solidaria y participativa.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

Los contenidos de la asignatura los ha puesto a disposición de alumnado y profesorado la Consejería de Educación y Ciencia. Se encuentran en MOGEA (repositorio de Agrega) y se accede a ellos desde el aula virtual. La secuenciación de los mismos y la distribución temporal es la que se especifica a continuación.

BLOQUES DE CONTENIDOS:

PRIMER BLOQUE

Este bloque está dedicado en exclusiva a contenidos relativos a la Geografía Física de España. Este trimestre es el que cuenta con más días lectivos, de forma que compensa el esfuerzo que supone el inicio cuando se aborda una materia nueva.

1ª UNIDAD: EL MEDIO FÍSICO.

Tema 1. ¿Dónde nos encontramos? Características geográficas de España.

Tema 2. Características generales del relieve de España.

Tema 3. Las restantes unidades del relieve peninsular e insular

Tema 4. Los ríos peninsulares.

2ª UNIDAD: EL MEDIO NATURAL.

Tema 1. Un clima que cambia con facilidad: factores y elementos.

Tema 2. Un país de contrastes: de las sequías a las inundaciones.

Tema 3. El dominio del bosque Mediterráneo y Atlántico.

Tema 4. ¿Destruimos o conservamos nuestro medio ambiente?: ése es el problema.

SEGUNDO BLOQUE

3ª UNIDAD: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Tema 1. Es muy importante que sepamos cuántos somos.

Tema 2. Los movimientos naturales y el crecimiento vegetativo.

Tema 3. La edad y el sexo condicionan la estructura de la población.

Tema 4. España, tierra de emigrantes... ¿o de inmigrantes?

4ª UNIDAD: UN TERRITORIO ORGANIZADO POR CIUDADES.

Tema 1. Un país con una gran tradición urbana.

Tema 2. ¿Por qué las ciudades tienen esas formas tan distintas?

Tema 3. Los problemas que generan las ciudades.

Tema 4. La ciudad como forma de organización del territorio.

TERCER BLOQUE

5ª UNIDAD: LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

Tema 1: Características generales de la economía española en un mundo globalizado.

Tema 2: Producimos alimentos, pero modificamos el medio.

Tema 3. Cada vez trabajamos menos en las industrias.

Tema 4. Cada vez trabajamos más en el sector servicios.

6ª UNIDAD: LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE EUROPA Y DE ESPAÑA.

Tema 1. Hablemos, en primer lugar, de Andalucía.

Tema 2. Los contrastes internos del territorio español.

Tema 3: Pertenece y nos integramos en la Unión Europea.

Tema 4: Nuestra vinculación con el resto del mundo.

TEMPORALIZACIÓN:

- *Primer trimestre: U. D. 1 a la 2.*
- *Segundo trimestre: U. D. 3 a la 4.*
- *Tercer trimestre: U. D. 5 a la 6.*

3. METODOLOGÍA en la modalidad semipresencial:

1. *Esta modalidad de enseñanza se lleva a cabo mediante la combinación de períodos o sesiones lectivas de carácter presencial y otras sesiones de seguimiento del alumnado que tendrán para éste carácter no presencial.*

2. *Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se llevarán a cabo, preferentemente, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de una plataforma educativa virtual de aprendizaje creada a tal efecto por la Consejería de Educación para la modalidad semipresencial. En esta plataforma están los contenidos de la asignatura, así como un conjunto de actividades que el profesorado podrá utilizar tal cual o podrá optar por adecuarlas a las características de su alumnado.*

3. **Las sesiones lectivas presenciales**, que tendrán carácter colectivo, se dedicarán, fundamentalmente, a cuestiones generales relacionadas con la planificación de la materia, y a dar las directrices y orientaciones necesarias para un buen aprovechamiento de los mismos.

4. *Se desarrollará semanalmente una sesión lectiva presencial de una hora de duración y dos horas lectivas no presenciales. Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se dedicarán, fundamentalmente, a la comunicación sincrónica y diacrónica con éste, a través de las tareas propuestas, los temas de discusión en los foros temáticos y la resolución de dudas y problemas planteados de forma individual o colectiva.*

Los contenidos aparecen **en el aula virtual** distribuidos por unidades didácticas (2 por trimestre) que a su vez se subdividen en cuatro temas cada una. En este entorno, alumnado y profesorado **pueden encontrar todos los materiales**, desde los contenidos teóricos con sus actividades pasando por enlaces de interés que ayudan a comprender o a ampliar la

teoría, hasta actividades de autoevaluación que el alumnado deberá realizar con la finalidad de repasar lo estudiado. También se encuentran al final de cada tema con una batería de ejercicios (“Actividades de lectura”, “reflexiona” y “comprueba lo aprendido”) para poner en práctica lo estudiado. Estas actividades las podrán hacer y corregir en la misma plataforma conectados a Internet.

En cada evaluación, vienen propuestas una serie de tareas de aplicación de los contenidos, que el alumnado deberá realizar en casa en su ordenador y después enviarla al aula virtual para su posterior corrección por parte del profesorado. Estas tareas son las que se proponen desde la administración, pero el profesorado podrá optar por mantenerlas, modificarlas o incluso adjuntar alguna más que crea conveniente según necesidades del alumnado. Estas tareas están diseñadas de tal forma que fomentan el trabajo de investigación, la lectura comprensiva, el análisis de datos para emitir después una conclusión, etc.

Esta asignatura cuenta con 4 horas de docencia a la semana, de las cuales 2 horas tendrán carácter presencial; es decir, el alumnado solo asistirá a clase dos horas a la semana. En esas horas, el profesor explicará lo más relevante del tema que toque explicar ese día, resolverá dudas y dará orientaciones para el trabajo del alumnado, también se trabajarán tareas de otros años (que se encuentran en el banco de recursos de MOGEA) relacionadas con los contenidos. Es de vital importancia que el alumnado traiga leído el tema a la clase presencial para poder sacarle el máximo partido a la hora de la explicación del mismo.

Teniendo en cuenta los resultados de la exploración inicial, en las horas de docencia presencial, se prestará especial atención al explicar los contenidos en los que han mostrado dificultades, no dando nada por sabido por obvio que pueda parecer. También se trabajará la redacción, en donde cada alumno/a compondrá breves textos acerca de temas que se vayan proponiendo y que tengan relación con lo explicado en cada momento. Se podrán realizar también, los resúmenes de los temas para que aprendan la técnica del resumir extrayendo lo más importante y vayan corrigiendo faltas de ortografía.

En las tareas que deben de realizar en casa para después subirlas al aula virtual, se prestará especial atención a las faltas de ortografía y a la redacción, en donde se valorará el grado de rigor científico y la originalidad, devolviendo la tarea corregida al alumnado, con las apreciaciones pertinentes, para conseguir que mejoren en este aspecto.

En las 2 horas de docencia telemática, el profesorado aprovechará para corregir las posibles tareas que el alumnado ya le haya enviado al aula virtual, plantear temas de debate en el foro, responder a mensajes o correos del alumnado, actualizar datos relacionados con los contenidos o tareas, etc.

El alumnado también deberá actualizar su perfil en los primeros días de clase, es decir, en cuanto tenga acceso al aula virtual. Esta actualización consistirá en: introducir su correo electrónico, dirección postal, añadir algún comentario acerca de sus preferencias y una fotografía suya. Esta acción también será objeto de evaluación en el apartado correspondiente de participación (que pondera el 10%).

La manera de trabajar en la asignatura, por unidades didácticas, será la siguiente:

El/la profesor/a activará cada unidad didáctica junto con sus temas correspondientes al principio del periodo en el que prevé su explicación. La tarea o tareas que el alumnado tenga que ir haciendo para su posterior envío a la plataforma, se irán activando junto con los contenidos de los temas a fin de que el alumnado las lea y sepa en qué deberá prestar especial atención al estudiar el o los temas correspondientes. Estas tareas contarán con un plazo de unos 15-20 días para su realización y envío a la plataforma. Transcurrido este plazo, no se permitirá ningún envío fuera de fecha (salvo en casos debidamente justificados). De

manera general, tampoco se permitirá el reenvío de las tareas, pero si en algún caso se hiciera por considerarse necesario para afianzar conocimientos básicos y superar errores graves, la calificación de la misma sería de apto (5 puntos sobre 10). El alumnado deberá cuidar la presencia de su tarea y por supuesto, la redacción y faltas de ortografía. Se penalizará cada falta de ortografía con la pérdida de 10 puntos sobre 100, al igual que la mala redacción, caligrafía o mala presentación. Estas penalizaciones, en conjunto, no serán superiores a 10 puntos sobre 100. En caso de una caligrafía ilegible en el examen escrito o cualquier otra tarea, se penalizará con un cero. Será objeto de calificación negativa si se constata que una tarea enviada a la plataforma para su corrección es copia de otra ya enviada; en tal caso, ambas tareas recibidas tendrán la misma penalización y su calificación será de 0 sobre 100.

En la fase presencial se pedirá al alumnado el resumen o esquema del tema a desarrollar. Esto será evaluable en el apartado correspondiente de participación y trabajo en clase (pondera el 10%).

El alumnado estará pendiente de los hilos de debate que se puedan plantear en el foro porque también será motivo de evaluación en el apartado de participación (que pondera el 10%).

Al finalizar el trimestre, después de haber trabajado los contenidos y las tareas de los temas correspondientes, el alumnado realizará un examen escrito en la fase presencial. Dicho examen contendrá una serie de cuestiones relacionadas todas con contenidos trabajados en clase, en las tareas, en los ejercicios de autoevaluación de cada tema y en el foro. También aquí se penalizarán las faltas de ortografía, redacción o caligrafía de la misma manera que en las tareas. Este examen se evalúa en el apartado correspondiente que pondera el 60%.

El resultado de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el examen escrito, la calificación de las tareas, la participación en el foro de debate, la realización de los esquemas o resúmenes correspondientes, la realización de posibles relaciones de ejercicios para ser corregidos en la fase presencial, la actualización de su perfil y todo lo que pueda considerarse trabajo y participación por parte del alumnado.

La enseñanza semipresencial de la asignatura de Geografía de España con pocas horas (dos) de docencia con el alumnado en la fase presencial, obliga a este a que desarrolle un enorme trabajo personal: lectura comprensiva de todos los temas, realización de esquemas y resúmenes de los mismos, trabajo de investigación para realizar algunas de las tareas, etc. **Esta forma de trabajar contribuye muy directamente con el desarrollo del PLAN LECTOR.**

4. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

4.1. Criterios de evaluación.

1. Propiciar una actitud reflexiva y crítica, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
2. Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo.
3. Aprender a pensar de modo autónomo, adoptando ante los problemas una actitud personal.
4. Integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.
5. Apreciar la capacidad normativa de la razón como instrumento de transformación y cambio.

¿QUÉ SE VALORARÁ?

En las tareas que vienen propuestas en el aula virtual, aparecen los criterios a seguir para la corrección y evaluación de las mismas, que en líneas generales se ajustan a lo que se especifica a continuación:

Se valorarán los siguientes aspectos:

- La **capacidad de búsqueda de información**, valorar su fiabilidad y seleccionar la que resulte más relevante.
- La **corrección** de lo expresado.
- La capacidad para analizar gráficos.
- La **concreción** en los argumentos expuestos.
- La **originalidad** en aquellos apartados en que se precise.
- El esfuerzo por **crear** en lugar de **copiar y pegar**.
- La **correcta expresión** escrita (ortografía, redacción, caligrafía...).
- La buena presencia del documento.

4.2. Los instrumentos de evaluación

2º BTOPA (Semipresencial):

Criterios de Evaluación y Estándares relacionados con las Pruebas: 60%

Criterios de Evaluación y Estándares relacionados con las Tareas: 30%

Criterios de Evaluación y Estándares relacionados con la Actitud: 10%

La evaluación del alumnado, según la Orden 25 de enero de 2018, será continua y los instrumentos de evaluación, atendiendo a los criterios de evaluación, serán los mismos que en la ESPA: tareas, prueba presencial escrita y trabajo realizado en la fase presencial.

La nota se obtiene así:

En el período ordinario: la nota será la media ponderada de **las tareas (30%)** entregadas a lo largo del trimestre, de la nota de la **prueba presencial (60%)** de dicho trimestre, siempre que la calificación esté con al menos un 4, y **el 10% restante** será **del trabajo realizado en la fase presencial** junto con **el interés** mostrado y **la participación** en las actividades que vayan planteándose en el aula virtual.

En el período extraordinario: la nota de la prueba presencial, siempre y cuando esté aprobada con al menos un 5, computará con un 100% en la nota final. Al igual que en el proceso de evaluación ordinaria, siempre que un/a alumno/a tenga superados los tres trimestres con una calificación de 5 o más, la calificación resultante de la asignatura será la obtenida como resultado de la media aritmética de los tres trimestres.

El alumnado matriculado en 2º BTOPA que también lo está en la asignatura de 1º BTOPA, bien como resultado de no haberla superado el curso anterior (**en esta modalidad de enseñanza no se contemplan asignaturas pendientes**) o por cambio de modalidad de bachillerato; se considera matriculado en esta asignatura de 1º BTOPA SEMIPRESENCIAL y por tanto estará dado de alta en la plataforma en este nivel. Tendrá que realizar el seguimiento de la asignatura a través de la plataforma, enviar las tareas que se manden en cada trimestre y realizar el control de evaluación correspondiente como el resto de alumnado de 1º BTOPA matriculado en la asignatura.

Concreción de los criterios de corrección aplicables.

La calificación global de una evaluación será la suma de la nota ponderada aportada por el examen, sumada a la nota ponderada aportada por las tareas más la nota ponderada aportada por el trabajo desarrollado en clase presencial, foro o plataforma en general. (La penalización por caligrafía, ortografía y redacción que podrá ser a lo sumo de 10 puntos sobre 100 aparece ya restada en las notas resultantes correspondientes tanto a controles escritos como tareas).

En las tareas que vienen propuestas en la plataforma, aparece una introducción en la que recoge qué aprenderá o que destrezas ejercitará el alumnado con la realización de las mismas, los criterios de calificación que se aplicarán para la corrección y lo que deben cuidar para evitar penalizaciones (ortografía, adecuado uso del lenguaje científico y presentación).

Los criterios para las tareas individuales virtuales, serán los siguientes:

- **Presentación y expresión escrita** que engloba todos los aspectos relacionados con:
 - La **redacción, ortografía** y corrección gramatical.
 - **Formato** de la tarea (incluir el nombre y cumplir otras indicaciones señaladas en el desarrollo de la misma).
 - Apariencia **estética** y el cuidado de los **detalles** en el resultado.
 - **Originalidad** y elaboración reflexiva en los textos e informes que se soliciten, el hecho de que no sea un simple "cortar y pegar", y que se incluya la referencia de las fuentes de donde se ha obtenido la información.
 - **Justificación** de los pasos que se realizan para llevar a cabo la tarea.
 - **Revisión e interpretación de los resultados obtenidos.**
 - **Expresión científica**, que se valorará la claridad y precisión con la que se exponen los diferentes conceptos filosóficos, y la utilización del formato de expresión y las unidades más adecuadas para cada uno de ellos.
 - **Herramientas tecnológicas.** Va desde las herramientas de comunicación con el profesorado y compañeros, al uso de programas de edición de imágenes para incluir en las plantillas de la tarea, o de programas específicos para realizar cada una de las mismas.
 - También se tendrá en cuenta que el resultado de **la tarea sea de elaboración propia y original**, por lo que la copia parcial o total restará puntuación a la valoración anterior, en función de la amplitud y naturaleza de lo copiado, Hasta el punto de que si lo copiado es la totalidad de la tarea, la calificación de la misma será de un cero sobre 100 puntos.

Estos criterios vienen precisados en las tareas propuestas del aula virtual y en caso de diseñar nuevas, se precisarán y adaptarán en función de los contenidos que se trabajen.

Respecto a las actividades desarrolladas en la fase presencial, y teniendo en cuenta su naturaleza, se aplicarán los siguientes criterios para evaluar la resolución de las actividades propuestas:

- Corrección, claridad y coherencia en la expresión escrita.
- Uso adecuado y razonable de los contenidos.
- Corrección en la argumentación de las respuestas, así como en el uso de las expresiones filosóficas adecuadas.
- Interpretación correcta de vocabulario y textos filosóficos.
- Correspondencia clara con la calidad del trabajo efectuado.

Se calificará cada actividad o tarea con una nota comprendida entre 0 y 100, donde se persigue que el alumnado trabaje de manera continua, motivadora, adaptando sus

conclusiones a sus conocimientos previos y su realidad inmediata y, naturalmente, siguiendo las indicaciones y directrices del profesorado.

Ortografía, caligrafía y expresión.

La finalidad perseguida con este instrumento es la de mejorar tanto la ortografía, caligrafía y expresión escrita de manera directa, pero también otros aspectos como la expresión oral o la comprensión, reforzando la labor de otros departamentos.

Este epígrafe se aplicará de manera negativa a la calificación global si fuese pertinentemente estimado por el profesorado, restando a la calificación global un máximo de 2 puntos sobre 10. La estimación de las décimas será hecha por el profesorado en función de la magnitud y reiteración de las faltas cometidas por el alumnado.

6. ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA:

6.1. Desarrollo de los contenidos.

Se encuentran determinados y plenamente desarrollados en la Plataforma de la Junta de Andalucía.

1ª UNIDAD: EL MEDIO FÍSICO.

Tema 1. ¿Dónde nos encontramos? Características geográficas de España.

- 1.1. La situación y la posición de España.
- 1.2. El territorio español: superficie y división administrativa.
- 1.3. El proceso de formación del Estado español.

Tema 2. Características generales del relieve de España.

- 2.1. Emerge una meseta, se forma una península, surgen unas islas.
- 2.2. Un paisaje variado: materiales y litología.
- 2.3. La gran Meseta Central.

Tema 3. Las restantes unidades del relieve peninsular e insular.

- 3.1. Las cordilleras que rodean a la periferia de la Meseta.
- 3.2. Unidades de relieve exteriores a la Meseta: cordilleras alpinas y depresiones de los valles de los ríos.
- 3.3. Otras unidades de relieve insular y litoral.

Tema 4. Los ríos peninsulares.

- 4.1. Los ríos y sus características: cuencas y redes fluviales.
- 4.2. El territorio y la hidrografía: regímenes y vertientes.
- 4.3. ¿Malgastamos o despilfarramos el agua?

2ª UNIDAD: EL MEDIO NATURAL.

Tema 1. Un clima que cambia con facilidad: factores y elementos.

- 1.1. España se encuentra en la zona templada del planeta.
- 1.2. Una serie de factores condicionan el clima de nuestro país.
- 1.3. Los elementos diferencian los distintos tipos de clima.

Tema 2. Un país de contrastes: de las sequías a las inundaciones.

- 2.1. El dominio del clima Atlántico u Oceánico.
- 2.2. El dominio del clima Mediterráneo y sus variantes.
- 2.3. Otros dominios. Los problemas del clima.

Tema 3. El dominio del bosque Mediterráneo y Atlántico.

- 3.1. La importancia de los factores que condicionan al paisaje natural
- 3.2. La variedad de la biogeografía española.
- 3.3. La diversidad de los paisajes naturales en España.

Tema 4. ¿Destruimos o conservamos nuestro medio ambiente?: ése es el problema.

- 4.1. Un medio ambiente frágil como consecuencia de un clima inestable.
- 4.2. El ser humano tiene una responsabilidad mucho mayor que el clima.
- 4.3. ¿Qué podemos hacer?

SEGUNDO BLOQUE

3ª UNIDAD: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Tema 1. Es muy importante que sepamos cuántos somos.

- 1.1. ¿Cómo podemos saber la cantidad de españoles? Las fuentes demográficas.
- 1.2. Nuestros antepasados no eran muy numerosos.
- 1.3. Cómo nos repartimos por el territorio.

Tema 2. Los movimientos naturales y el crecimiento vegetativo.

- 2.1. Cuántos niños nacen. La tasa de natalidad.

2.2. Cuántas personas fallecen. La tasa de mortalidad.

2.3. Cuánto crece la población española en la época más reciente.

Tema 3. La edad y el sexo condicionan la estructura de la población.

3.1. ¿Hay más españoles o más españolas? La sex ratio.

3.2. Jóvenes, adultos, ancianos... ¿Quiénes predominan en España?

3.3. La evolución de la "pirámide" de la población española.

Tema 4. España, tierra de emigrantes... ¿o de inmigrantes?

4.1. ¿Por qué se marchan o por qué vienen las personas a nuestro país?

4.2. Nuestros antepasados buscaban lugares mejores para poder vivir.

4.3. Ahora vienen a nuestro país, ¿o ya no?

4ª UNIDAD: UN TERRITORIO ORGANIZADO POR CIUDADES.

Tema 1. Un país con una gran tradición urbana.

1.1. Las ciudades en la época antigua.

1.2. La ciudad industrial. Crecen las ciudades, crecen los problemas.

1.3. La ciudad moderna. Un centro de servicios.

Tema 2. ¿Por qué las ciudades tienen esas formas tan distintas?

2.1. Saber interpretar un plano es fundamental para conocer una ciudad.

2.2. No todas las zonas urbanas son iguales. La morfología.

2.3. ¿Qué funciones cumplen las ciudades en España?

Tema 3. Los problemas que generan las ciudades.

3.1. El deterioro del medio ambiente urbano. ¡Cómo contaminamos!

3.2. Los cambios en el comportamiento de las sociedades urbanas.

3.3. Atascos y especulación. Los problemas económicos y en los transportes.

Tema 4. La ciudad como forma de organización del territorio.

- 4.1. Las aglomeraciones urbanas: áreas metropolitanas y conurbaciones.
- 4.2. Los sistemas de ciudades y la ordenación del territorio.
- 4.3. La jerarquización de las redes urbanas: metrópolis, ciudades, pueblos.

TERCER BLOQUE

5ª UNIDAD: LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

Tema 1: Características generales de la economía española en un mundo globalizado.

- 1.1. ¿Un país rico o una economía con altibajos?
- 1.2. La población activa abandona el campo y trabaja en las ciudades.
- 1.3. Los problemas actuales de nuestra economía.

Tema 2: Producimos alimentos, pero modificamos el medio.

- 2.1. Una agricultura en constante transformación y con importantes problemas.
- 2.2. Una ganadería en expansión, pero unos bosques amenazados.
- 2.3. La pesca, un sector cada vez más en crisis.

Tema 3. Cada vez trabajamos menos en las industrias.

- 3.1. Una tradición industrial con numerosos altibajos.
- 3.2. La desigual distribución de la actividad industrial.
- 3.3. Minería y energía, dos sectores claramente diferenciados.

Tema 4. Cada vez trabajamos más en el sector servicios.

- 4.1. Una economía basada en ofertar servicios.
- 4.2. Las dificultades para los transportes y las comunicaciones.
- 4.3. Los cambios en el sector turístico: de bandoleros y toreros, a camareros y hosteleros.

6ª UNIDAD: LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE EUROPA Y DE ESPAÑA.

Tema 1. Hablemos, en primer lugar, de Andalucía.

- 1.1. Paso entre dos mares, puente entre dos continentes.
- 1.2. De la vendimia a la patera. El vaivén de los movimientos migratorios.
- 1.3. Una economía en crecimiento, pero no exenta de problemas.

Tema 2. Los contrastes internos del territorio español.

- 2.1. Las regiones naturales y su medio físico.
- 2.2. Las diferencias socioeconómicas y demográficas entre Comunidades.
- 2.3. Los contrastes territoriales y las políticas de ordenación.

Tema 3: Pertenece y nos integramos en la Unión Europea.

- 3.1. Un proceso de adhesión lleno de dificultades.
- 3.2. Una península en el extremo de una gran península. El medio físico.
- 3.3. Entre la riqueza y la pobreza: el medio económico y humano.

Tema 4: Nuestra vinculación con el resto del mundo.

- 4.1. La vinculación cultural e histórica con América.
- 4.2. La imprescindible amistad con los vecinos del Magreb.
- 4.3. Y al final, formamos parte de un solo planeta.

6.2. Materiales y recursos

Los recursos didácticos disponibles para enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial son los elaborados para la modalidad a distancia, que se cargan en las aulas virtuales como propuesta de desarrollo curricular. Esto garantiza el acceso a contenidos y tareas actualizadas que están diseñadas de acuerdo a la normativa vigente, en el marco de las competencias básicas.

El acceso a los cursos se hará desde la plataforma semipresencial, alojada en un entorno Moodle (entorno de aula, con las mismas prestaciones en comunicación y mensajería). Desde el entorno Moodle se accederá a los recursos didácticos mediante enlaces. Sin embargo, éstos estarán alojados en AGREGA (no en el entorno Moodle), un repositorio de contenidos que ofrece mayores posibilidades y funcionalidades, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Índices de ámbitos o materias, bloques o unidades y temas. Accesible desde el enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales>
- Tareas, las existentes de cursos anteriores y otras nuevas, asociadas a los temas.
- Posibilidad de descargar temas, navegables en local, lo que evita la dependencia a una conexión a Internet para trabajar con los materiales.

- Posibilidad de descargar los archivos fuente para su adaptación.

En el repositorio AGREGA, contamos con una gran cantidad de materiales para trabajar con el alumnado en la fase presencial, pudiendo utilizar para ello las tareas de cursos anteriores. En casos que sea necesario, se propondrán más actividades relacionadas con los contenidos estudiados y que sirvan para reforzar aspectos en los que se observa cierta dificultad por parte del alumnado (Refuerzo).

También contamos con modelos de exámenes proporcionados por el IEDA (Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía) para realizar los controles de las distintas unidades. Podremos utilizarlos como ejemplo para diseñar los propios de este curso, teniendo en cuenta además las características del alumnado y las tareas trabajadas tanto en la fase presencial como en las enviadas al aula virtual.

Tanto en el desarrollo de los contenidos de cada tema como en las tareas, el alumnado encontrará con enlaces a revistas, periódicos, páginas de empresas, etc. que les permitirá complementar lo estudiado en cada tema, ampliando información en la mayoría de los casos. En ocasiones las tareas obligan a que el alumnado realice búsquedas en Internet (competencia digital) acerca de alguna noticia, para realizar después un comentario, un resumen, obtención de datos de interés, etc. Con esto se promueve la autonomía e iniciativa personal al dejar abierto el lugar de donde extraer la información, así como la de aprender a aprender.

En lo que se refiere a las actividades, es necesario que su planteamiento sea, a la vez que innovador, un reflejo de los contenidos trabajados y que estén agrupados por orden de complejidad atendiendo a los diversos intereses del alumnado:

1. **Actividades de aplicación de los contenidos**, que permiten practicar y reforzar lo aprendido.
2. **Actividades** que permitan **consolidar los conocimientos adquiridos** en el estudio de la unidad.
3. **Actividades que trabajan los procedimientos relacionados con la ciencia y la investigación.**
4. **Actividades de refuerzo y ampliación** que atienden a la diversidad del alumnado mediante la propuesta de actividades y experimentos con diferentes niveles de complejidad, a la vez que potencian la vertiente práctica que todo proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias debe desarrollar.
5. **Actividades de autoevaluación**, para que el alumnado compruebe el nivel de comprensión y asimilación de contenidos.

Es un hecho que la consolidación de los contenidos es un paso fundamental en el proceso de aprendizaje, por ello cada unidad se completa y complementa con diversos métodos y técnicas de estudio, haciendo un especial énfasis en los mapas conceptuales, esquemas o resúmenes.

BLOQUE 1. LA GEOGRAFÍA, UNA CIENCIA PARA EL SIGLO XXI	
Contenidos	Criterios de Evaluación
– 1. La geografía: la ciencia social de los lugares.	1. Definir qué es la geografía y para qué sirve. Reconocer las peculiaridades del conocimiento geográfico.

<ul style="list-style-type: none"> - El espacio: el objeto de estudio de la geografía. - Los rasgos del espacio geográfico: lugares y regiones. 	<p>2. Comenta los rasgos del espacio geográfico.</p>	<p>2.1</p> <p>Análisis de los rasgos del espacio geográfico. <i>Sociales y Cívicas</i> - <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática</i>, <i>Ciencias y Tecnología</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Las salidas profesionales de la geografía. - El medioambiente, la planificación urbana y territorial. - El desarrollo regional y los estudios sociales, políticos y culturales del territorio. 	<p>3. Explica las salidas profesionales.</p>	<p>3.1.</p> <p>Enumera las distintas salidas profesionales, mencionando las distintas posibilidades a desarrollar en la ciencia geográfica.</p>

		<p><i>C. Sociales y Cívicas</i></p> <p>- <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>- La representación de la información geográfica.</p>	<p>4. Conocer las nuevas técnicas de información geográfica (SIG).</p>	<p>4.1.</p> <p>Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. <i>C. Sociales y Cívicas</i></p> <p>- <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>

<p>– Las técnicas cartográficas.</p>	<p>5. Interpreta planos, mapas y sus componentes y análisis.</p>	<p>5.1. Extrae información de un mapa topográfico mediante los procedimientos del trabajo del geógrafo. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
--------------------------------------	--	---

BLOQUE 2. EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave
-------------------	----------------------------	---

<p>– España y su singularidad geográfica.</p>	<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p>	<p>1.1 Dibuja y señala sobre un medio físico de España las unidades del relieve español comentando las características. <i>C. Sociales y Cívicas - C. Aprender a Aprender - C. Digital - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– El relieve español y su diversidad geomorfológica.</p>	<p>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p>	<p>2.1 . Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y distintos en el espacio peninsular e insular. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>

<p>– La evolución geológica del territorio que conforman las diferentes morfo-estructuras.</p>	<p>3. Definir el territorio español señalando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p>	<p>3.1. Enumera y describe las diferentes unidades morfo-estructurales. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>3.2. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. <i>C. Sociales y Cívicas – C. Aprender a aprender. C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Identificación de las unidades de relieve peninsular e insular.</p>	<p>4. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p>	<p>4.1. Clasifica las unidades de relieve según sus características. <i>Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p>	<p>5. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p>	<p>5.1. Distingue los distintos tipos de suelo relacionándolos con su aprovechamiento. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>5.2. Localiza en un mapa los distintos suelos de España. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Corte topográfico: realización y análisis.</p>	<p>6. Elaborar e interpretar un perfil topográfico.</p>	<p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.- C. Aprender a aprender.</i></p>

BLOQUE 3. DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y VEGETACIÓN DE ESPAÑA

Contenidos	Crit. de Evaluación
<p>– Factores geográficos y elementos del clima.</p>	<p>1. Señalar en un mapa los dominios climáticos.</p>

<p>– Tipos de tiempo atmosférico en España.</p>	<p>2. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España y su representación en climogramas.</p>	<p>2.1 . Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Dominios climáticos españoles: su problemática.</p>	<p>3. Conocer y relacionar los distintos climas de España.</p>	<p>3.1. Comenta y reconoce los distintos rasgos característicos de los climas de España. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p>	<p>4. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares e insulares.</p>	<p>4.1. Comenta un mapa del tiempo característico de la estación del año correspondiente. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.2. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.</p>	<p>5. Identificar las diferentes regiones de vegetación.</p>	<p>5.1. Identifica en un mapa los distintos dominios de vegetación, describiendo sus características. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Lingüística.</i></p> <p>5.2. Diferencia de manera razonada la distinta formación vegetal. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Lingüística</i></p> <p>5.3. Analiza una cliserie. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>

<p>– El calentamiento climático y la desertización.</p>	<p>6. Enumerar las distintas causas del calentamiento climático.</p>	<p>6.1. Señala las distintas causas del calentamiento en España. . C. <i>Matemática, Ciencias y Tecnología.</i> -C. <i>Lingüística</i></p> <p>6.2. Comenta a través de mapas la tendencia de calentamiento climático global a largo plazo. . C. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - C. <i>Matemática, Ciencias y Tecnología.</i>-C. <i>Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Investigación sobre la diversidad climática en España.</p>	<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles. Tanto en Internet, como de medios de comunicación social o bibliográfica.</p>	<p>7.1. Investiga sobre la diversidad climática empleando distintas fuentes de información. C. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - C. <i>Matemática, Ciencias y Tecnología.</i> - C. <i>Lingüística.</i> C. <i>Aprender a aprender.</i></p>

BLOQUE 4. LOS RECURSOS Y LA ENERGÍA

Contenidos	Crit. de Evaluación
<p>– Las cuencas hidrográficas y los recursos hídricos.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hidrográfica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p>
<p>– Las vertientes hidrográficas.</p>	<p>2. Describir las cuencas fluviales españolas ubicándolas en un mapa y enumerando sus características.</p>
<p>– Los humedales.</p>	<p>3.</p>

<p>– El aprovechamiento de los recursos hídricos.</p>	<p>4. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p>	<p>4.1. Relaciona los recursos hídricos de las cuencas fluviales con el aprovechamiento hídrico en España. <i>con C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.2. Comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península extrayendo conclusiones. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Las energías no renovables</p>	<p>5. Conocer las fuentes de energía tradicionales.</p>	<p>5.1. Explica la limitación de estos recursos en el planeta a partir de gráficos y mapas. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p> <p>5.2. Enumera las principales fuentes de energía destacando sus características principales, <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>
<p>– La energía nuclear y las energías renovables alternativas.</p>	<p>6. Indicar las características principales de las energías renovables y la nuclear.</p>	<p>6.1. Analiza a partir de datos estadísticos las características esenciales de estas energías. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística</i></p> <p>6.2. Señala el valor de las distintas energías renovables. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p> <p>6.3. Indica las medidas principales que se toman a escala mundial y regional contra el cambio climático a través de lecturas de diferentes fuentes de información y visionado de reportajes al respecto. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>

<p>– Los recursos mineros.</p>	<p>7. Describir la relevancia de los recursos mineros.</p>	<p>7.1. Enumera los distintos tipos de explotación minera y destaca la función y destino de cada recurso. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> <i>- C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística.</i> <i>C. Aprender a aprender.</i></p> <p>7.2. Interpreta mapas temáticos sobre los recursos mineros en España.</p>
--------------------------------	--	--

**BLOQ
UE 5.
PAISAJES
NATURALES Y
CULTURALES.**

Contenidos	Crit. de Evaluación
<p>– La biodiversidad, la acción antrópica y el paisaje.</p>	<p>1. Señalar la biodiversidad de España.</p>
<p>– Los paisajes vegetales de España.</p>	<p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.</p>
<p>– Los paisajes culturales.</p>	<p>3. Identificar y señalar la cultura y formas de vida en España.</p>

<p>– Los espacios naturales: políticas de protección y conservación.</p>	<p>4. Enumerar las políticas de protección y conservación de los paisajes naturales.</p>	<p>4.1. Analiza a partir de distintas tablas y lectura de acuerdos de los distintos grados de protección. <i>C.Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.2. . <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Repercusiones ambientales de las actividades económicas.</p>	<p>5. Explicar las causas del cambio climático</p>	<p>5.1. Describe y explica el efecto invernadero y el calentamiento global. <i>C.Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p> <p>5.2. Señala las causas de la destrucción del paisaje. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>
<p>– Análisis de problemas. Las cumbres climáticas.</p>	<p>6. Enumerar las distintas conferencias y reuniones que han existido señalando los distintos puntos de acuerdo.</p>	<p>6.1. Realiza una línea del tiempo señalando las distintas cumbres <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.- C. Lingüística</i></p>

<p align="center">BLOQUE 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Crit. de Evaluación</p>
<p>– Fuentes para el estudio de la población.</p>	<p>1. Identificar las fuentes de estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p>
<p>– La evolución histórica de la población española.</p>	<p>2. Comentar gráficos y mapas sobre la evolución histórica de la población española.</p>

<p>– La dinámica de la población española.</p>	<p>3. Describir el mapa de la población española.</p>	<p>3.1. Explica tablas de datos y gráficas sobre los movimientos naturales. <i>C.Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>3.2. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– La estructura de la población española.</p>	<p>4. Caracterizar la población española explicando los movimientos naturales.</p>	<p>4.1. Identifica cómo se estructura la población española a partir de gráficos sobre la población. <i>.Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.2. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología</i></p> <p>4.3. Identifica y analiza las migraciones recientes</p>
<p>– Mapa de la distribución de la población española.</p>	<p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p>	<p><i>C.Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– La población activa española</p>	<p>5. Describir la situación de la tasa de actividad española.</p>	<p>5.1. Comenta tablas y gráficos de la población activa española relacionando la situación económica y cómo se hallan de los sectores . <i>C.Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p> <p>5.2. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>

<p>– Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española</p>	<p>6. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades</p>	<p>6.1.. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España C. <i>Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística</i></p> <p>6.2. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.. C. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p> <p>6.3. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población C. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p> <p>6.4. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. C. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>7.1. Analiza perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo. C. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>

BLOQUE 7. LOS FLUJOS MIGRATORIOS.

Contenidos	Crit. de Evaluación
-------------------	----------------------------

<p>– Las migraciones.</p>	<p>1. Explicar las causas y consecuencias de las migraciones en España.</p>	<p>1.1 Comenta a partir de gráficos los movimientos migratorios en España. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística. C. Aprender a aprender.</i></p> <p>1.2 Señala las políticas de migración en España. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor .-C. Lingüística. C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Las migraciones interiores</p>	<p>2. Comentar las migraciones interiores.</p>	<p>2.1 .Explica las razones de las migraciones interiores. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Las migraciones exteriores</p>	<p>3. Comentar las migraciones exteriores.</p>	<p>3.1. Comenta las migraciones exteriores a partir de mapas y gráficos relacionando con la situación política, económica y social de España. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– De un país de emigrantes a un país de inmigrantes y viceversa.</p>	<p>4. Indicar las causas de las migraciones en el siglo XX y XXI.</p>	<p>4.1. Señala las causas de las migraciones a partir de datos y gráficos. <i>Com. C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– El debate sobre la inmigración.</p>	<p>5. Señalar la situación derivada de la inmigración.</p>	<p>5.1. Comenta a partir de datos las políticas de inmigración. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>
<p>– La movilidad cotidiana.</p>	<p>6. Analizar los tipos de movilidad relacionando con la edad, sexo y profesión.</p>	<p>6.1Extrae datos a partir de gráficos sobre la movilidad cotidiana. . <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística</i></p>

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprendiz. y Com. Clave
<p>– El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB.</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p>	<p>1.1 . Identifica las actividades agropecuarias y forestales. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística.</i> <i>C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p>	<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p>	<p>2.1 . Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>2.2.</p>
<p>– Las explotaciones agrarias, sus características</p>	<p>3. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p>	<p>3.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>3.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>3.3. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>3.4. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>

<p>– Los paisajes agrarios.</p>	<p>4. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p>	<p>4.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> - <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– La política agraria de la Unión Europea.</p>	<p>5. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p>	<p>5.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i> 5.2. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>
<p>– La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p>	<p>6. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p>	<p>6.1 Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística</i> 6.2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i> 6.3. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i> 6.4. Obtiene y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>

<p>– Del despoblamiento rural a la neorruralidad.</p>	<p>7. Explica las razones de los flujos migratorios campo-ciudad y viceversa.</p>	<p>7.1. Comenta a través de mapas y datos la situación de la población rural. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i></p>
---	---	---

<p>BLOQUE 9. LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN.</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Crit. de Evaluación</p>
<p>– El proceso de industrialización en España.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p>
<p>– La reestructuración industrial en España.</p>	<p>2. Comentar la reestructuración de la industria en España.</p>

<p>– El tejido industrial español.</p>	<p>3. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p>	<p>3.1 Localiza los distintos tipos de industria en un mapa. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>3.2. Explica la situación de la industria actual. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Los sectores industriales en España.</p>	<p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p>	<p>4.1 Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Los cambios tecnológicos, científicos y organizativos.</p>	<p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p>	<p>5.1. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística.</i></p> <p>5.2. Señala los cambios de los procesos productivos. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología - C. Lingüística.</i></p> <p>5.3. Describe la situación de las pymes en España. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.- C. Lingüística</i></p>
<p>– La industria española en el contexto europeo y mundial.</p>	<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español , relacionándolo con el contexto europeo y mundial, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Lingüística</i></p>

**BLOQUE 10. LAS
ACTIVIDADES DEL
SECTOR TERCIARIO.**

Contenidos	Crit. de Evaluación
– La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.	1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
– Análisis de los servicios y distribución en el territorio.	2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
– El comercio y los intercambios.	3. Indica las características del comercio, el crecimiento del sector y la balanza de pagos.
– El transporte: funciones y problemáticas.	4. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.

<p>– Los medios de transporte en España. La logística y el transporte intermodal.</p>	<p>5. Describir los tipos de medios de transporte en España.</p>	<p>5.1. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. <i>Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Los servicios relacionados con el turismo, la cultura y el ocio.</p>	<p>6. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales</p>	<p>6.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Lingüística</i></p> <p>6.2. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. <i>C. Sociales y Cívicas – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– Los servicios en la sociedad del bienestar.</p>	<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p>	<p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. <i>C. Sociales y Cívicas – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i></p> <p>7.2. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje. <i>C. Sociales y Cívicas –C. lingüística. - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>

<p>– Los medios de comunicación y las tecnologías de la información.</p>	<p>8. Comenta los diferentes medios de comunicación.</p>	<p>8.1. Analiza el impacto de la comunicación audiovisual Internet y escrita en la población española. <i>C. Sociales y Cívicas –C. lingüística. C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i></p> <p>8.2. Comenta el impacto de las redes sociales. <i>C. Sociales y Cívicas – C. lingüística. - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. .-C. Aprender a aprender.</i></p>
--	--	---

**BLOQUE 10. LA CIUDAD.
ESTRUCTURA Y
MORFOLOGÍA.**

Contenidos	Crit. de Evaluación
<p>– El concepto de ciudad.</p>	<p>1. 1. Definir la ciudad.</p>
<p>– Los agentes sociales productores de la ciudad.</p>	<p>2. Analizar y comentar los agentes sociales productores de la ciudad.</p>
<p>– El espacio urbano: especulación, valor de uso y valor de cambio.</p>	<p>3. Comentar los modos de producción y el valor del suelo.</p>
<p>– La morfología urbana: el plano de la ciudad.</p>	<p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad</p>

<p>– Las funciones urbanas.</p>	<p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p>	<p>5.1. Explica las distintas funciones de la ciudad. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística.</i></p>
<p>– Análisis de problemas: la polarización social en las ciudades.</p>	<p>6. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p>	<p>6.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Lingüística</i></p> <p>6.2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. -C. Aprender a aprender.</i></p>

BLOQUE 11. LAS REDES URBANAS Y LAS PROBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD ACTUAL.

Contenidos	Crit. de Evaluación
<p>– La ciudad española del siglo XXI.</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p>
<p>– Las redes y los sistemas de ciudades.</p>	<p>2. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p>

<p>– Las transformaciones en la morfología de las ciudades.</p>	<p>3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p>	<p>3.1. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– Las problemáticas de la ciudad española contemporánea.</p>	<p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p>	<p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología. - C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– La evolución de la ciudad en España.</p>	<p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p>	<p>5.1 Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónoma. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística.</i></p>
<p>– Impacto humano. La ciudad sostenible.</p>	<p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía</p>	<p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología. C. Lingüística</i></p>

BLOQUE 13. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL DE ESPAÑA.

Contenidos	Crit. de Evaluación
– El sistema democrático español.	1. Conoce el sistema democrático español.
– La organización territorial del Estado español.	2. Analiza la organización territorial.
– La diversidad y los contrastes territoriales.	3. Analiza los condicionantes de las ciudades estableciendo sus particularidades y singularidades.
– Los desequilibrios territoriales.	4. Valorar e indicar la desigual distribución de la población,
– Las políticas regionales y de cohesión	5. Indicar los proyectos de modernización e industrialización.

<p>– Estudio de caso. La participación ciudadana y la gestión política.</p>	<p>6. Elaborar un comentario favorable a la participación ciudadana y gestión política.</p>	<p>6.1. Explicar a través de distintos textos y tablas de datos los presupuestos participativos. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística</i></p> <p>6.2. Elaborar un proyecto para el próximo consejo escolar para que se implante un presupuesto participativo en el centro. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>
---	---	---

BLOQUE 14. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO.

Contenidos	Crit. de Evaluación
<p>– La globalización.</p>	<p>1. Definir la globalización explicando sus rasgos</p>
<p>– Los contrastes físicos de Europa.</p>	<p>2. Explicar y comparar las diferencias del medio físico con respecto a Europa.</p>
<p>– Los contrastes económicos de la Unión Europea.</p>	<p>3. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos</p>

<p>– La Unión Europea.</p>	<p>4. Señalar los distintos organismos e Instituciones de la UE.</p>	<p>4.1. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.- C. Aprender a aprender.</i></p> <p>4.2. Conoce los distintos organismos e Instituciones que forman parte de la Unión Europea. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Aprender a aprender.</i></p>
<p>– La política regional europea.</p>	<p>5. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p>	<p>5.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. <i>C. Sociales y Cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.</i></p>
<p>– La integración de España en la Unión Europea.</p>	<p>6. Explicar el proceso de adhesión de España a la UE.</p>	<p>6.1. Comenta el proceso de integración de España en la UE. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología - C. Lingüística</i></p> <p>6.2. Busca información en Internet sobre el proceso de integración. <i>C. Sociales y Cívicas – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología - C. Aprender a aprender.</i></p>

<p>– España en el contexto de la UE y a escala mundial</p>	<p>7. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>7.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. <i>Sociales y Cívicas – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología.- C. Aprender a aprender.</i></p> <p>7.2. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística</i></p>
<p>– La relación de España con América Latina.</p>	<p>8. Enumerar los distintos tratados entre España y América Latina.</p>	<p>8.1. Elabora una ficha técnica sobre cada uno de los programas de cooperación. <i>Sociales y Cívicas – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Matemática, Ciencias y Tecnología - C. Aprender a aprender.</i></p> <p>8.2. Relaciona los tratados con la relación histórica del territorio latinoamericano con España. <i>C. Matemática, Ciencias y Tecnología.-C. Lingüística</i></p>

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES

Se cuenta con un sistema integrado de videoconferencia y escritorio compartido, a disposición de toda la comunidad educativa de formación a distancia y semipresencial, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc.

MEDIDAS PARTICULARES

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, el profesorado coordinado por el departamento de orientación del IEDA tiene establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya

se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

- Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.
- Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.
- Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.
- Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
- Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
- Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
- Ofrecimiento de adaptación de acceso a los *listening* con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
- Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.
- Adaptaciones de tareas para alumnado con discapacidad intelectual leve.

A estas medidas hay que unirles las propuestas por el Departamento de Ciencias Sociales en las diversas programaciones.

Medidas específicas de la materia de Geografía

- Gradación de la dificultad de las tareas: El Departamento de Geografía e Historia toma como medida al iniciar el curso con tareas asequibles y motivantes para el alumnado, de modo que aquellos alumnos con mayores dificultades no se encuentren con una barrera infranqueable nada más comenzar el curso. En un tipo de enseñanza como el Bachillerato a distancia, donde las tasas de abandono son muy altas, creemos imprescindible este tipo de medidas.
- Atención a los distintos niveles de competencia digital. Para ello, en todas las tareas que impliquen la utilización de alguna herramienta TIC incluiremos videotutoriales de ayuda para su realización. Además, en estos casos, siempre se ofrecerá la posibilidad de realizar una tarea con alguna otra herramienta más sencilla (procesador de texto o presentaciones con diapositivas). En la calificación final de la tarea se ponderarán estas circunstancias.
- Atención individualizada a los alumnos con mayores dificultades: Los alumnos con dificultades especiales recibirán un tratamiento y una atención mucho más poermenorizada. Esto se realizará a través de varias vías: contactando con ellos personalmente, preferentemente a través de la Plataforma Moodle, los Foros, el email, Skype o Elluminate; cuidando las retroalimentaciones para destacar los aspectos fundamentales a corregir y animando y motivando especialmente a este alumnado. Otra alternativa a seguir cuando las circunstancias así lo indiquen es enviar al alumno un ejemplo de tarea resuelta para que le sirva de indicación a la hora de realizarla él

mismo. En caso de que fuera necesario, también se contempla la posibilidad de sustituir alguna tarea por otra similar que se adapte mejor a las características de ese alumno en concreto.

- Programa para mejorar la ortografía y la sintaxis: Se les facilitará a los alumnos una presentación resumiendo las principales normas ortográficas, en especial las referidas a las tildes. Además, puesto que el alumnado realiza todas sus tareas a través de medios informáticos, se le explicará cómo funciona la simbología de líneas y colores que en los procesadores de texto alertan de que se ha cometido alguna infracción ortográfica o sintáctica.

ANEXO I. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los **elementos transversales** se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados.

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los temas transversales que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

Educación moral y cívica.

Pretende el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en las siguientes direcciones:

- Desarrollar el juicio moral atendiendo a la intención, fines, medios y efectos de nuestros actos.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás.
- Fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas.
- Conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.
- Ejercitar el civismo y la democracia en el aula.

Educación para la salud.

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

- Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas y curarlas.
- Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Educación para la paz.

No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

- Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
- Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Educación del consumidor.

Plantea, entre otros, estos objetivos:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista.

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

- Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.
- Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
- Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación ambiental.

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
- Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
- Desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual.

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual, etc.
- Consolidar una serie de actitudes básicas: autodominio en función de criterios y convicciones; naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario; hábitos de higiene; etc.
- Proporcionar criterios para elaborar juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

ANEXO II. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE			
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%
8			Matric	Evalud		Matric

(SIN DESVIACIONES)

SEGUNDA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE			
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%
8			Matric	Evalud		Matric

TERCERA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN

CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE

Previstos

Impartidos

%

ALUMNOS/AS

APROBADOS

%

8

Matric
Evalud

Matric
Evalud